

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045413 / 9585812 ODS-011
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
ORDEN DE SERVICIO “INGENIERIA DETALLADA DEL PROYECTO DE LINEAS ENTERRADAS EC2				
Descripción General de Actividades				
• Estudio de Topografía • Estudio de detección de líneas y estructuras enterradas				
Tiempo de Ejecución				
20 días				
Fecha Estimada de Inicio				
20/03/2024				
Ubicación de los Trabajos				
Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Lysseth Palomo Jennifer.Palomo@woodplc.com +57 (1) 7494903		Marcelino Triana Navarra		Omaira Lucia Tovar

“La información acá publicada, fue suministrada por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de Topografía	Global	8	0	8	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional y en Cámara de comercio - Requisito de experiencia: EL PROVEEDOR debe contar mínimo con 5 contratos similares al objeto del presente. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos técnicos y de capacidad: EL PROVEEDOR debe presentar el personal requerido en campo que debe contar con mínimo 5 años de experiencia en trabajos similares al objeto del presente contrato de igual forma debe presentar los certificados de calibración de los equipos a utilizar - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos técnicos y económicos. ESPECIFICACION TÉCNICA: - Realizar el	WST	901258479	BOGOTA	NA

“La información acá publicada, fue suministrada por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					levantamiento Topográfico de 7.6 Km aproximadamente requeridos para el desarrollo del proyecto “INGENIERIA DETALLADA DEL PROYECTO DE LINEAS ENTERRADAS EC2. Las actividades generales, a desarrollar por EL PROVEEDOR son: - Recopilación y revisión de la información existente necesaria para el adecuado desarrollo del Levantamiento Topográfico - - Capacitación en HSE de acuerdo con lo requerido por el CLIENTE. - Trámite y solicitud de permisos de trabajo, de acuerdo con los requerimientos del CLIENTE. - Elaboración y presentación informe final de acuerdo con los numerales 10.2 y 10.4 de los Términos de Referencia para la contratación del levantamiento topográfico. - Planos topográficos de acuerdo con el numeral 10.3 de los Términos de Referencia para la contratación del levantamiento topográfico - Memoria de cálculo y carteras topográficas. EL PROVEEDOR debe contar con los medios necesarios para el transporte del personal y los equipos requeridos para la ejecución de los trabajos, con la aprobación de permisos pertinentes. OBSERVACIONES: La empresa debe contemplar la contratación de mano de obra local para las actividades de topografía y detección de enterrados.				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
Servicio de detección de líneas y estructuras enterradas	Global	6000	0	6000	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: -ESTUDIO DE DETECCION DE LINEAS Y ESTRUCTURAS ENTERRADAS - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional y en Cámara de comercio - Requisito de experiencia: EL PROVEEDOR debe contar mínimo con 5 contratos similares al objeto del presente. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos técnicos y de capacidad: EL PROVEEDOR debe presentar el personal requerido en campo que debe contar con mínimo 5 años de experiencia en trabajos similares al objeto del presente contrato de igual forma debe presentar los certificados de calibración de los equipos a utilizar - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos técnicos y económicos. ESPECIFICACION TÉCNICA: - Realizar la detección de líneas y estructuras enterradas en un área aproximada de 6000 m2 en la estación Castilla II requeridos para el desarrollo del proyecto "INGENIERIA DETALLADA DEL PROYECTO DE LINEAS ENTERRADAS EC2. Las actividades generales, a desarrollar por EL PROVEEDOR	GEOLAB	901280180	TOCANCIPA	NA

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					son: - Recopilación y revisión de la información existente necesaria para el adecuado desarrollo del estudio para la detección de líneas y estructuras enterradas. - - Capacitación en HSE de acuerdo con lo requerido por el CLIENTE. - Trámite y solicitud de permisos de trabajo, de acuerdo con los requerimientos del CLIENTE. - Elaboración y presentación informe final de acuerdo con el numeral 9.5.1 de los Términos de Referencia para la contratación de la detección de tuberías y estructuras enterradas - Elaboración de planos de acuerdo con el numeral 9.5.2 de los Términos de Referencia para la contratación de la detección de tuberías y estructuras enterradas. EL PROVEEDOR debe contar con los medios necesarios para el transporte del personal y los equipos requeridos para la ejecución de los trabajos, con la aprobación de permisos pertinentes. OBSERVACIONES: La empresa debe contemplar la contratación de mano de obra local para las actividades de topografía y detección de enterrados.				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago				45					
Lugar de Radicación de Facturas				Carrera 11a No. 96-51 piso 3 Edificio Oficity Bogotá					

“La información acá publicada, fue suministrada por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Proceso de Radicación	Facturas con detalle entregas parciales y finales de informes de los estudios, copia de pago parafiscales personal de campo y oficina.
Contacto para Facturación	Margarita Castillo (recepcion.bacata@woodplc.com)
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	15/03/2024
Hora Límite de Recibo de Propuestas	10:00:00
Entrega de Propuestas	Las ofertas deben ser enviadas mediante correo electrónico a la dirección Jennifer.Palomo@woodplc.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Lysseth Palomo
OBSERVACIONES	
Con la intención de participación, el proponente deberá enviar la siguiente información: - Carta de intención - Certificado de Cámara de Comercio - Copia Cedula de ciudadanía representante legal. - RUT - Experiencia en actividades similares realizadas en para el sector de O&G. NOTA: Este proceso se registrá con los términos y condiciones del subcontrato Marco y se asignará por Ordenes de Trabajo	